

**LA CORRUPCIÓN EN PRIMERA PERSONA:**

---

# análisis de **experiencias ciudadanas** a nivel territorial



Comisión Nacional  
contra la **Corrupción**



LABORATORIO  
DE INNOVACIÓN  
ANTICORRUPCIÓN

# Índice

---

CONTEXTO .....	4
INTRODUCCIÓN .....	7
METODOLOGÍA .....	10
<b>FASE 1: PREPARACIÓN Y LIMPIEZA DE DATOS</b>	
<b>FASE 2: SELECCIÓN DE VARIABLES PARA LA CLUSTERIZACIÓN</b>	
<b>FASE 3: DETERMINACIÓN DEL NÚMERO ÓPTIMO DE CLÚSTERES</b>	
<b>FASE 4: ALGORITMO DE SEGMENTACIÓN (K-MEANS)</b>	
<b>FASE 5: PERFILADO Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE CLÚSTERES</b>	
<b>FASE 6: DOBLE VERIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS</b>	
CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA CONSULTA .....	14
ANÁLISIS DE CLÚSTER: MANIFESTACIONES DE LA CORRUPCIÓN .....	16
1. / <b>DICCIONARIO DE CLÚSTERES</b> .....	17
2. / <b>CARACTERIZACIÓN DE LOS CLÚSTERES</b> .....	18
2.1. / CLÚSTER A: TESTIGOS CRÍTICOS	
2.2. / CLÚSTER B: VÍCTIMAS DEL CLIENTELISMO Y NEPOTISMO	
2.3. / CLÚSTER C: VÍCTIMAS DEL ABUSO DE PODER	
2.4. / CLÚSTER D: VÍCTIMAS DE MÚLTIPLES AFECTACIONES	
3. / <b>PERFILES CON MAYOR VULNERABILIDAD</b> .....	21
3.1. / PERSONAS CON DISCAPACIDAD: VULNERABILIDAD SISTÉMICA	
3.2. / POBLACIÓN INDÍGENA: ABUSO DE PODER	
3.3. / MUJERES EN EDAD PRODUCTIVA (30-49 AÑOS)	
3.4. / PERSONAS CON EDUCACIÓN SUPERIOR: VÍCTIMAS DEL CLIENTELISMO LABORAL	

4.	/	<b>LA MAYORÍA SILENCIOSA: TESTIGOS CRÍTICOS (CLÚSTER A)</b> .....	25
5.	/	<b>RANGO ETARIO: CICLO DE LA AFECTACIÓN</b> .....	26
5.1.	/	JÓVENES (15-17 Y 18-29 AÑOS)	
5.2.	/	ADULTOS EN EDAD PRODUCTIVA (30-39 Y 40-49 AÑOS)	
5.3.	/	ADULTOS MAYORES (50-59 Y +60 AÑOS)	
6.	/	<b>DIAGNÓSTICO TERRITORIAL: GEOGRAFÍA DE LA CORRUPCIÓN EN GUATEMALA</b> .....	29
6.1.	/	REGIÓN I: METROPOLITANA (GUATEMALA)	
6.2.	/	REGIÓN II: NORTE (ALTA Y BAJA VERAPAZ)	
6.3.	/	REGIÓN III: NORORIENTAL (EL PROGRESO, IZABAL, ZACAPA, CHIQUIMULA)	
6.4.	/	REGIÓN IV: SURORIENTAL (SANTA ROSA, JALAPA Y JUTIAPA)	
6.5.	/	REGIÓN V: CENTRAL (SACATEPÉQUEZ, CHIMALTENANGO, ESCUINTLA)	
6.6.	/	REGIÓN VI: SUROCCIDENTAL (SOLOLÁ, TOTONICAPÁN, QUETZALTENANGO, SUCHITEPÉQUEZ, RETALHULEU Y SAN MARCOS)	
6.7.	/	REGIÓN VII: NOROCCIDENTAL (HUEHUETENANGO Y QUICHÉ)	
6.8.	/	REGIÓN VIII (PETÉN)	
<b>CONCLUSIONES GENERALES</b> .....			38

# Contexto

## Contexto

La Comisión Nacional contra la Corrupción (CNC) es la institución que promueve la integridad y la transparencia en la gestión gubernamental de las instituciones y dependencias del Organismo Ejecutivo, con un enfoque integral en la prevención de la corrupción. Entre sus acciones estratégicas se encuentra la implementación y mantenimiento de espacios de diálogo multisectorial continuos, para fomentar la colaboración entre el gobierno, la sociedad civil y el sector privado en la lucha contra la corrupción.



En este marco, la Dirección de Participación Ciudadana e Inclusión (DPCI), adscrita a la Comisión Nacional contra la Corrupción, es la instancia responsable de promover la interacción estratégica entre el Estado y la sociedad civil, con el fin de fortalecer la participación ciudadana e inclusión de sectores históricamente excluidos de espacios de participación en la administración pública. Esta labor tiene como propósito contribuir a una gobernabilidad más transparente y al desarrollo de estrategias integrales en la lucha contra la corrupción dentro del Organismo Ejecutivo.

La labor institucional de la DPCI se enfoca en la articulación de mecanismos de diálogo inclusivos, representativos e institucionalizados, orientados a facilitar la participación de diversos sectores en la formula-

ción, monitoreo e incidencia en iniciativas anticorrupción, en coherencia con los alcances y mandatos de la CNC.

En el marco de las funciones institucionales y el fomento de la participación ciudadana e inclusión, se promueven acciones para co-construir propuestas innovadoras, viables y alineadas con los objetivos de la CNC, para la prevención y lucha contra la corrupción, así como para suscitar la transparencia y probidad.

En ese sentido, la consulta ciudadana electrónica **“Tejiendo enfoques anticorrupción”** responde al objetivo de impulsar procesos participativos que permitan a la ciudadanía y a las organizaciones de la

sociedad civil identificar cómo la corrupción afecta a los distintos sectores sociales, y construir conjuntamente propuestas innovadoras de lucha contra la corrupción, conforme a la labor de la Comisión. Bajo esta iniciativa se cuida la transversalidad de los enfoques de género e interculturalidad, como principios fundamentales para garantizar la inclusión y representación de la diversidad social del país en los procesos de diálogo y formulación de propuestas de prevención de la corrupción.

La primera etapa de implementación de **“Tejiendo enfoques anticorrupción”** está orientada a un diag-

nóstico participativo a través de la consulta ciudadana electrónica cuyos resultados, a partir del método de análisis de clúster, se presentan en este informe, para iniciar un proceso de identificación, desde la voz de los participantes de los diferentes sectores de la sociedad civil, sobre cómo afecta la corrupción en contextos específicos. Con el análisis de los resultados, se definirán ejes temáticos prioritarios para buscar soluciones que ayuden a revertir dichas afectaciones de manera contextualizada y realista, los cuales serán profundizados en grupos focales en la segunda fase de implementación.

# Introducción

## Introducción

La consulta ciudadana electrónica, en el marco del proyecto *“Tejiendo enfoques anticorrupción”*, respalda que la corrupción, más que un indicador de gobernanza es una experiencia cotidiana que erosiona la confianza, obstaculiza el desarrollo humano y menoscaba la dignidad de los ciudadanos. Ésta no se limita a sobrevaloración de compras o contrataciones del erario público y los resultados reflejan que su impacto real y tangible —el rostro humano de la afectación— permanece con frecuencia en la sombra. Este informe busca prestar atención precisamente a esa dimensión.



A partir de la experiencia directa de 2,631 ciudadanos provenientes de 225 municipios de toda Guatemala, este documento presenta la segunda parte del informe de la consulta ciudadana electrónica. Dicha consulta estuvo habilitada por 54 días, del 23 de julio al 07 de septiembre de 2025, con el objetivo de identificar las afectaciones de la corrupción a los diferentes sectores de la sociedad, lo cual responde a preguntas fundamentales: *¿A quién?, ¿cómo?, y, ¿dónde? afecta la corrupción de manera diferenciada.*

Para lograrlo, la Dirección de Participación Ciudadana e Inclusión (DPCI) y la Dirección de Monitoreo y Evaluación (DME) de la CNC colaboraron entre sí para analizar las 2,631 respuestas de la consulta

ciudadana electrónica a través de la adopción de metodología mixta cualitativa y cuantitativa en la que se utilizó el método de análisis de clúster para agrupar las experiencias ciudadanas de acuerdo con elementos de similitud para descubrir patrones de vivencias de la corrupción en datos y describirlos.

Este enfoque ha permitido trascender las ideas respecto a las experiencias de corrupción, para revelar la existencia de perfiles de afectación distintos, patrones de vulnerabilidad específicos y *“personalidades”* de la corrupción que varían de una región a otra. El informe se presenta desde el panorama general hacia los hallazgos más específicos, culminando en ejes de acción estratégica.

En última instancia, los hallazgos presentados buscan ser aportes para un diagnóstico basado en evidencia. Cabe destacar que la consulta ciudadana electrónica y su análisis derivado en informes, no pretende hacer ninguna generalización ni descartar otras posibles vivencias, experiencias y afectaciones de corrupción, dado a que se basa, exclusivamente, de la información recopilada con las 2,631 respuestas válidas. Además, el presente documento identifica a las personas que participaron en la consulta electrónica con un código ID para resguardar el anonimato de las respuestas registradas.



# 2,631

RESPUESTAS Y EXPERIENCIAS

# Metodología

# Metodología

El enfoque metodológico del presente proyecto de investigación fue la metodología mixta que permitió lograr una comprensión más completa y profunda de los datos. La combinación de los métodos permitió transformar, agrupar e interpretar la base de datos cuantitativa y cualitativa en análisis segmentado y accionable. Es así como el proceso se desarrolló en cinco fases secuenciales:

## Fase 1: Preparación y limpieza de datos

El punto de partida fue la base de datos de la consulta ciudadana electrónica **“Tejiendo enfoques anticorrupción”**, proceso complementario realizado para el primer informe descriptivo de la consulta. Se realizó un riguroso proceso de limpieza manual de datos que incluyó la estandarización de variables categóricas, el tratamiento de valores atípicos, se midió la calidad de respuestas considerando el tiempo promedio en que las personas respondieron<sup>1</sup>, y la gestión de datos faltantes. Se asumió que las respuestas en blanco en las preguntas de afectación directa (**“Sí/No”**) correspondían a una respuesta negativa (**“No”**), puesto que se presupone que la ausencia de afirmación implica ausencia de la experiencia.

## Fase 2: Selección de variables para la clusterización

Para la segmentación de la muestra, se seleccionaron estratégicamente las cuatro variables que miden la experiencia directa de afectación de los cuales se abordaron en la consulta ciudadana<sup>2</sup>: 1) **abuso de poder y de funciones**, 2) **nepotismo y clientelismo**, 3) **soborno**, y, 4) **desvío de recursos**. Estas variables se fundamentan en que: a) Representan las formas más directas y personales de afectación; b) Son estadísticamente claras para crear grupos mutuamente excluyentes y claramente diferenciados. Otros términos relacionados (extorsión, fraude, cohecho, etc.) fueron considerados como manifestaciones o subtipos de estas cuatro categorías principales y se utilizaron posteriormente en la fase de análisis cualitativo para caracterizar los clústeres.

<sup>1</sup> La plataforma reportó 2,799 respuestas, sin embargo, se eliminaron 168, que equivale al 6%, por ser respuestas duplicadas y entradas con baja calidad del dato de acuerdo con el tiempo de respuesta (menos a 4 minutos) y sin datos cualitativos.

<sup>2</sup> Ver consulta ciudadana en el anexo del informe descriptivo.

### **Fase 3: Determinación del número óptimo de clústeres**

Se utilizó la técnica estadística del "Método del Codo" (Elbow Method) para determinar el número natural de agrupaciones presentes en la base de datos, el cual permitió evaluar la cohesión interna de los clústeres con diferentes números de segmentos. El análisis reveló un punto de inflexión claro en cuatro clústeres, indicando que esta era la estructura de segmentación más significativa: **añadir más grupos no aportaba una diferenciación sustancialmente mayor.**

### **Fase 4: Algoritmo de segmentación (K-Means)**

Una vez definido el número óptimo de cuatro grupos, se aplicó el algoritmo de clusterización *K-Means* con uso herramientas de inteligencia artificial. Este algoritmo asignó a cada uno de los 2,631 participantes a uno de los cuatro clústeres, basándose en el patrón de sus respuestas a las cuatro variables clave. El resultado fue la segmentación completa de la muestra en cuatro grupos distintos y coherentes.

### **Fase 5: Perfilado y análisis cualitativo de clústeres**

Con los grupos ya formados, se procedió a la fase de análisis e interpretación:

#### **A. Perfilado cuantitativo:**

Se cruzó la pertenencia a cada clúster con todas las variables demográficas (género, etnia, edad, escolaridad) y geográficas (departamento, región) para construir un perfil detallado de "quién" compone cada grupo.

#### **B. Análisis cualitativo diferenciado:**

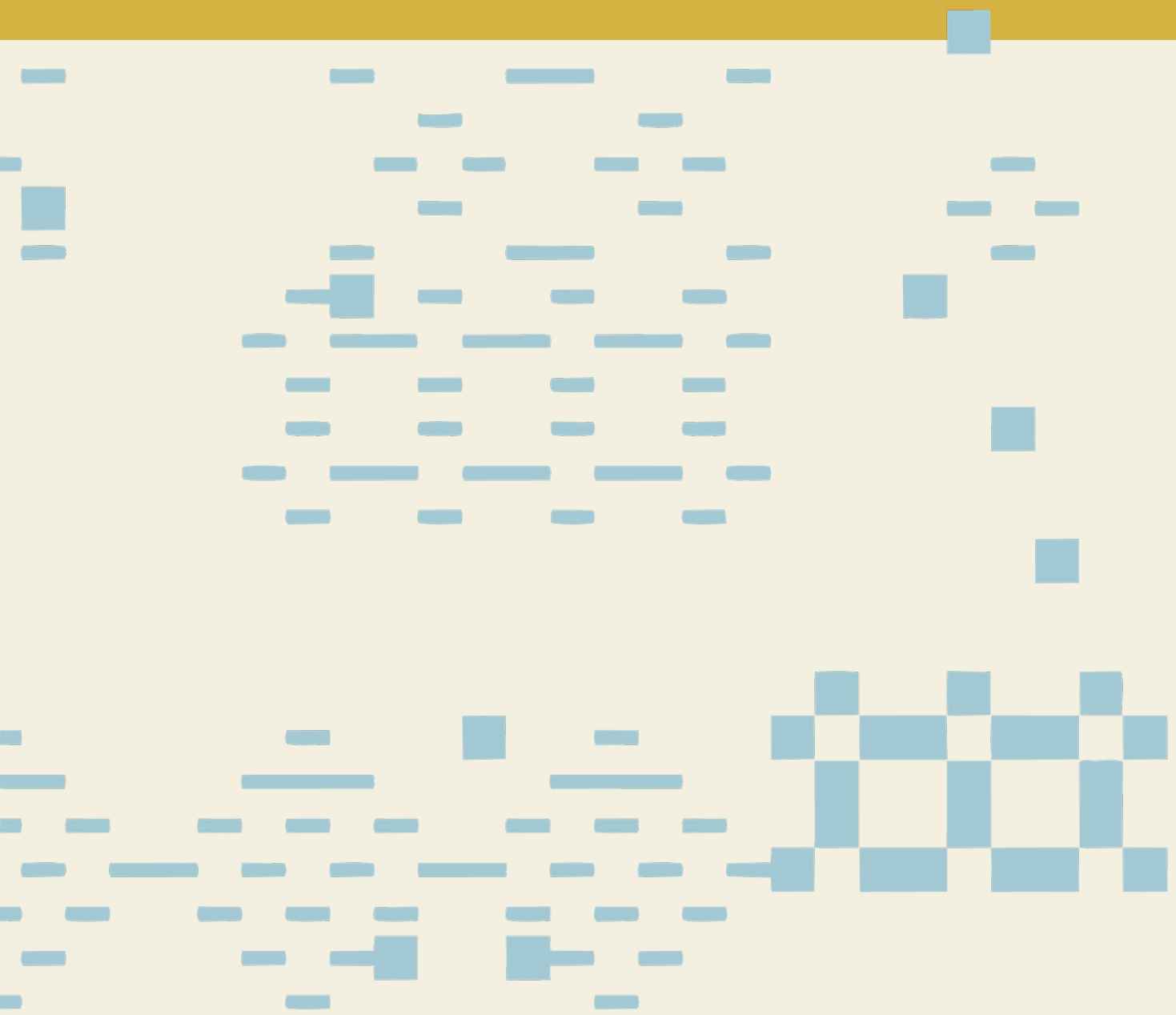
Se analizaron las respuestas abiertas y los testimonios de forma separada para cada clúster. Esto permitió identificar las narrativas, emociones, instituciones implicadas y soluciones propuestas que son dominantes en cada perfil, dando voz y contexto a los hallazgos cuantitativos.

## **Fase 6: Doble verificación de los resultados**

La doble verificación en el análisis de datos consistió en un proceso de control de la calidad de los resultados cualitativos y cuantitativos. Se verificó y corrigió manualmente cada dato cuando fue necesario, incluyendo los porcentajes, testimonios y análisis para que el presente informe refleje la información apegada a las respuestas reales.



# Caracterización general de la consulta



## Caracterización general de la consulta

La muestra de participantes es diversa, con una amplia representación a nivel nacional. Los datos demográficos más relevantes para la diferenciación entre una categoría frente a la otra son los siguientes:

### A. Género:

La encuesta fue respondida mayoritariamente por personas que se identifican en un 52% como masculinos (1,372), hubo 48% de participación femenina (1,257), una persona prefirió no indicar y una se autoidentificó como “otro”.



### B. Grupo Etario:

Todos los grupos de edad están representados, con una mayor concentración entre los 30 a 39 años, siendo esta el 43% del total (1,139), seguida por el 23% de respuestas de la población entre 18 a 29 años (599) y 20% de población entre 40 a 49 años (525). El resto de los participantes se distribuyen de la siguiente forma: 6% de población entre 50 a 59 años (158), 3% entre la población con más de 60 años y 3% de la población que prefirió no indicar su edad (88), siendo los menores de edad el 1% del total con 34 respuestas.

### C. Autoidentificación étnica:

Autoidentificación étnica: Una mayoría se autoidentifica como ladino/mestizo (67.33%), con una importante participación de personas maya (30.78%), porcentaje que desciende cuando se trata de la población xinka con 22 respuestas que representa el 0.84%, población garífuna con 6 respuestas, población afrodescendiente con 3 respuestas y 18 personas que prefirieron no responder (0.68%).

### D. Escolaridad:

La muestra presenta un alto nivel educativo; una gran mayoría de los participantes cuenta con estudios nivel diversificado o bachiller (59.4%), grado de licenciatura (18.8%), un grado de técnico profesional (10.1%), maestría (5%) y básicos (5.1%), algunas personas participantes cursaron hasta primaria (1.2%) y otras hasta doctorado (0.3%).

# Análisis de clúster

## Manifestaciones de la corrupción

# Análisis de clúster: Manifestaciones de la corrupción

Como se explicó en la metodología, el análisis de clúster reveló la existencia de cuatro perfiles principales de afectación, cada uno representa una caracterización distinta de cómo se vive la corrupción en el país. Esta segmentación es el pilar del presente informe, más allá de la generalización del análisis de las respuestas, se identificaron grupos coherentes con patrones de afectación, vulneración y experiencias compartidas.

## 1. Diccionario de clústeres:

**A. Clúster A: "Testigos críticos"** (62.9% de la muestra, 1,656 personas): Ciudadanos que no reportan ser víctimas directas de corrupción, pero demuestran un alto nivel de conciencia, indignación y conocimiento de la corrupción que observan a su alrededor.

**B. Clúster B: "Víctimas del clientelismo y nepotismo"** (13.91% de la muestra, 366 personas): Personas cuya principal experiencia con la corrupción es la exclusión de oportunidades (empleos, becas, programas) debido a actos de favoritismo político o familiar.

**C. Clúster C: "Víctimas del abuso de poder"** (9.2% de la muestra, 241 personas): Grupo definido por haber sufrido trato déspota, humillante o discriminatorio por parte de funcionarios al intentar acceder a servicios o ejercer sus derechos.

**D. Clúster D: "Víctimas de múltiples afectaciones"** (14% de la muestra, 368 personas): El núcleo de la victimización sistémica. Personas que sufren simultáneamente múltiples formas de corrupción, incluyendo sobornos, desvío de recursos, clientelismo y abuso de poder, también se hace referencia a ellos como "polivíctimas".

Los tipos de victimización encontrados por clúster son los presentados en el siguiente cuadro, los cuales reflejan porcentajes de personas que experimentaron cada tipo de victimización por clúster dado a que cada uno pudo haber reportado más de una forma de victimización. Al lado izquierdo, se agrupan las variables categóricas (clúster), y se desglosa el grado de victimización.

Los porcentajes representados no necesariamente suman 100% debido a que una persona pudo haber reportado más de una forma de victimización, los resultados se reflejan en el promedio de afectación por categoría.

No.	Clúster	Abuso de poder	Sobornos	Clientelismo	Desvío de fondos
1	Clúster A (Testigos)	0%	1.9%	0%	7%
2	Clúster B (Clientelismo)	62.8%	31.7%	100%	0%
3	Clúster C (Abuso de poder)	100%	14.5%	0%	16.2%
4	Clúster D (Víctimas múltiples)	78.5%	61.7%	88.3%	100%

## 2. Caracterización de los clústeres:

### (2.1.) Clúster A: Testigos críticos

Este grupo, el más numeroso, representa a una mayoría silenciosa. Su caracterización inicia con ser un grupo demográficamente heterogéneo, su principal característica es la indignación generalizada. Sus testimonios son ricos en detalle, critican la corrupción desde una posición de observador. Se puede establecer que son actores con potencial para la veeduría social si se logra canalizar su frustración para pasar a la acción. El siguiente comentario ilustra a los testigos críticos:

*“A pesar de las denuncias, no pasa nada.” (ID<sup>3</sup> 2506)*



*“Los niveles de pobreza y retraso de desarrollo social que como país presentamos, se deben a que cada 4 años, con la elección de un nuevo gobierno, la gente que llega a esos puestos de poder y decisión, llegan a robarse el dinero del país para enriquecer sus bolsillos y los de sus familias sin hacer esfuerzos mayores por sacarnos del subdesarrollo. Además, rechazo por completo el pensamiento colectivo cuando se refieren a funcionarios públicos corruptos y ladrones: **‘vino a robar, pero hizo algunas obras’.**” (ID 03)*

*“Los problemas son muy frustrantes y perjudiciales en la vida de las personas que carecen de recursos, ya que carecen de servicios públicos y desconfianza en las autoridades públicas.” (ID 1743)*

<sup>3</sup> ID es el código de identificación de las personas que participaron en la consulta ciudadana. Este identificador, resguarda el anonimato de las respuestas registradas.

## (2.2.) Clúster B: Víctimas del clientelismo y nepotismo

---

Este grupo experimenta la corrupción como una barrera directa a su desarrollo profesional y personal, con un nivel educativo relativamente alto que se enfrentan a una realidad donde el mérito es poco relevante.



*“Hace poco fui trasladado de mi lugar de trabajo a un municipio que queda a 18 horas de distancia de mi residencia, el jerárquico se inventó que [yo] tenía afinidad con personas de poder en mi región de labores. A los quince días ya estaba un sobrino [suyo] en mi puesto de trabajo.” [sic]<sup>4</sup> (ID 2546)*

*“Me negaron una plaza laboral porque ya estaba asignada a una persona “recomendada”; “Es complicado el qué hacer ya que los políticos son quienes tienen el mandato de poner a quien ellos quieren, tal vez traer personas del extranjero para que ellos seleccionen al personal.” (ID 141)*

## (2.3.) Clúster C: Víctimas del abuso de poder

---

Este clúster problematiza la corrupción en el contexto del trato de las autoridades y funcionarios públicos en el ambiente laboral y en la calidad servicio público, que afecta a lo interno y hacia los ciudadanos que acceden a estos servicios.

El análisis refleja que esta dimensión de la corrupción es multifacética que cabe en la dimensión ética dado al uso indebido de una posición de autoridad, una dimensión moral debido a que transgrede moralmente a terceras personas por el trato humillante o de sometimiento, más allá de la dimensión legal.

Uno de los hallazgos más relevantes es la marcada sobrerrepresentación de la población que se autoidentifica maya en esta categoría, lo que sugiere que el abuso de poder a está funcionando como parte de una dinámica de poder y racismo en el ámbito profesional y laboral.

*“Simplemente que no humillen a las personas solo por ser trabajador y sentir poder porque no es nada bueno ni bonito. Todos somos iguales.” [sic] (ID 1715)*

<sup>4</sup> Se usa para indicar que un error, ya sea de ortografía, gramática o estilo, está presente en el texto original que se está citando, y que no es un error del corrector, asegurando la fidelidad de la cita.

*“Muchos están en los puestos de trabajo por cuello, eso los hace sentirse superiores.” (ID 829)*

*“En mi comunidad los alcaldes se roban el dinero de los proyectos y no tienen un buen desempeño como autoridades, dan trabajo y pagan muy poco o no pagan a tiempo y les quedan debiendo a sus trabajadores. Otros alcaldes se niegan a pagar lo que deben a sus trabajadores.” [sic] (ID 1615)*

#### **(2.4.) Clúster D: Víctimas de múltiples afectaciones**

---

De acuerdo con las respuestas, este grupo de población se caracteriza como polivíctimas, para quienes el soborno y la extorsión no son eventos aislados, sino parte de la interacción cotidiana con los servicios e instituciones públicas. Se distinguen por ser el grupo con una afectación de múltiples formas de corrupción, incluyendo sobornos, desvío de recursos, clientelismo y abuso de poder.

*“Las autoridades municipales del gobierno anterior me quitaron mi espacio de oficina y tuve que pagar [mi propia] oficina de mi salario por no prestarme a favores políticos, y por no colaborar con política [de] entrega de insumos. En el gobierno actual se han contratado personal 029 con mejores salarios que superan los nuestros teniendo nosotros ya años de experiencia, podría ser acto de corrupción también. Mientras a nosotros el personal 011 no contamos con los insumos mínimos de trabajo como material didáctico, vehículos y combustible.” [sic] (ID 1642)*

### 3. Perfiles con mayor vulnerabilidad:

El análisis de la consulta ciudadana electrónica permitió identificar algunos perfiles de personas que son desproporcionadamente más afectados por la corrupción en Guatemala. Los datos reflejan que no se trata de una afectación homogénea; la corrupción tiene rostros y afectados específicos.

#### (3.1.) **Personas con discapacidad:** *Vulnerabilidad sistémica*

---

Este es uno de los grupos más consistentemente afectados. Las personas con discapacidad reportan múltiples formas de afectación en una proporción mucho mayor que el resto de la población. Este obstáculo se manifiesta cuando la vulnerabilidad propia de la discapacidad es aprovechada por un funcionario para cometer un acto de corrupción, o cuando una barrera sistémica (como la falta de accesibilidad) se convierte en una barrera activa por la negligencia o el abuso de un funcionario.

El clientelismo, en particular, les afecta en un 63%, comparado con el resto de la población. Los datos reflejan que son más propensos a sufrir abuso de poder y, de forma muy marcada el clientelismo, como se ha señalado con los datos, lo que bloquea su acceso a oportunidades tanto laborales y de programas sociales.

Su mayor necesidad de servicios públicos de salud, asistencia y educación especializada los expone a más interacciones con el Estado, y las barreras dificultan la posibilidad de denunciar. Los testimonios recabados, ilustran esta realidad:



*"Que tenga empatía y sobre todo que no discriminen a nadie porque todos somos seres humanos y a todos nos ha costado estar en donde estar." (ID 401)*

*"Que la atención sea más eficiente y sobre todo que se dediquen a su trabajo ya que si uno busca hospitales o centros de salud no es por gusto sino por algún tipo de enfermedad por lo tanto merecemos la atención inmediata." (ID 1412)*

#### (3.2.) **Población indígena:** *Abuso de poder*

---

El análisis de la información cualitativa de la población autoidentificada como indígena (maya, xinka y garífuna) reflejan que la afectación principal de la corrupción es el abuso de poder que se manifiesta en contexto de relación de dependencia o vulnerabilidad frente a autoridades o funcionarios públicos.

Otro contexto en que se manifiesta el abuso de autoridad es en la atención que se brinda a la población cuando estos intentan acceder a servicios públicos frente a los tratos d﻿spotas, humillantes o intimidatorios. Este patr n sugiere que el abuso de poder no es un acto aleatorio, sino que a menudo lleva componentes de racismo y discriminaci n estructural. La corrupci n, en este caso, se convierte en una herramienta para reforzar desigualdades hist ricas. Los testimonios, lo evidencian en el  mbito de salud p blica, gobierno local y en servicios p blicos en general principalmente.

*“[...] en la misma instituci n en donde se trabaja hay nuevos profesionales contratados [que] devengan m s que nosotros. Esto tambi n es una injusticia y abuso de poder, [lo] considero desde mi punto de vista. [sic] (ID 1746)*

*“Denigran y humillan al empleado menos jer rquico por no ser af n o por no seguir aguantando su nepotismo.” (ID 1078)*



### (3.3.) Mujeres

De las 1,257 mujeres participantes en la consulta ciudadana electr nica, 537 (43%) afirm  haber experimentado diferentes tipos de corrupci n en al menos una ocasi n.

Los datos analizados revelan una prevalencia sobresaliente de dos tipos de corrupci n que las afectan directamente: clientelismo y nepotismo (Cl ster B), y, abuso de poder y autoridad (Cl ster C). Tanto las experiencias de clientelismo y nepotismo, como las de abuso de poder y autoridad afectaron al 68% de las mujeres que experimentaron diferentes tipos de corrupci n.

El an lisis de la consulta ciudadana revela distinciones cruciales:

### **A. La esfera de afectación por género:**

Mientras los hombres a menudo reportan corrupción en interacciones de poder económico (soborno y desvío de fondos), la corrupción experimentada por las mujeres está directamente ligada al abuso de poder y autoridad en contextos laborales y/o al acceder a servicios públicos para la gestión del bienestar y los cuidados de la familia: salud, educación y programas sociales. Además, se resalta una exclusión a las oportunidades de superación profesional y de servicios dado a la corrupción manifestada por el clientelismo y nepotismo.

### **B. La intersección de vulnerabilidades:**

Para las mujeres, la corrupción afecta de manera diferenciada al sumársele capas de discriminación, racimos y menoscabo de su dignidad frente a propuestas transaccionales de tipo sexual en contexto de abuso de poder y/o autoridad, y, clientelismo y/o nepotismo. Los siguientes testimonios de mujeres maya Ixil del departamento de Quiché, ilustra esta situación:



*“Me pidieron dinero para realizar un trámite o incluirme en una lista.;[...] Fui sujeta de insinuaciones, presiones conductas de carácter sexual a cambio de recibir un beneficio o no perderlo.” (ID 1661)*

*“Me engañaron con información falsa para obtener dinero o recursos [y] me humillaron o culparon por reclamar mis derechos.” (ID 2509)*

Las consecuencias de las vulneraciones son condicionantes para el acceso a servicios u oportunidades de desarrollo humano, atacando la dignidad y perpetuando un ciclo de exclusión histórica.

### (3.4.) Personas con educación superior: Víctimas del clientelismo laboral

El análisis de la consulta ciudadana electrónica **“Tejiendo enfoques anticorrupción”** indica que las personas con un mayor nivel de formación académica (técnica o universitaria) son la principal población víctimas de clientelismo y nepotismo, al ser el 56% de las que componen el Clúster B. También se observa que sufren de múltiples afectaciones de corrupción siendo el 58% de la población en el Clúster D.

Se refleja que este grupo de población ve bloqueadas sus oportunidades de acceso a un empleo público o a una posibilidad de crecimiento laboral, porque las plazas se otorgan por "contactos" y no por mérito. Las respuestas indican que la vulnerabilidad se desarrolla en el ambiente laboral profesional, al enfrentarse con un sistema donde las redes de influencia política y familiar tienen más peso que la capacidad y la experiencia, lo cual genera profunda frustración ilustrada en los testimonios.



*"Me humillaron diciéndome que yo era una simple educadora. Cuando mi CV dice lo contrario, pero no discutí con esa persona, dejé que siguiera hablando, porque donde la 'ignorancia habla, la inteligencia calla'. Sucesos que me marcaron hasta el grado de hacerme caer en depresión, porque aun sabiendo que tenía derecho y estaba en el listado de contratación, me excluyeron y me vetaron como 'indeseable'. Situación que a la fecha me tiene indignada." (ID 105)*

A diferencia de otros perfiles, la gravedad aquí no se mide por la vulnerabilidad física o la denigración explícita, sino por la anulación del mérito, la falta de inversión de capital humano y la profunda desmoralización profesional. Para este grupo, la corrupción (específicamente el clientelismo del Clúster B) es un muro que invalida años de esfuerzo, estudios y sacrificios personales y familiares ante el contexto en que únicamente el 5% del total de población del país tiene acceso a educación superior<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Censo poblacional del Instituto Nacional de Estadística, (2018).

## 4. La mayoría silenciosa: testigos críticos (Clúster A)

Este es el grupo más grande de las personas participantes en la consulta ciudadana electrónica, representan al 62.9% del total (1,656 personas). El presente análisis interpreta a este sector no como “población no afectada”, sino como la población que pertenece a la “mayoría silenciosa”.

La característica principal de este sector es que fueron personas que reportaron no haber sido víctimas directas de abuso de poder, clientelismo, sobornos o desvío de recursos. Sin embargo, su rol está lejos de ser pasivo porque el análisis cualitativo de las respuestas abiertas es contundente y revela un perfil muy definido:

---

### (4.1.) Alta conciencia:

Sus descripciones sobre la corrupción son sofisticadas. No hablan tanto de su experiencia personal, sino que describen con gran detalle los esquemas que observan. Saben perfectamente cómo funciona el clientelismo en su contexto laboral, departamental o municipal y están interesados por el gasto público.

### (4.2.) Indignación y frustración:

La emoción que domina los testimonios es una profunda indignación no por lo que les pasa a ellos, sino por lo que le pasa al país. Su crítica es sistémica.

**(4.3.) Proponen soluciones estructurales:** Sus propuestas de solución tienden a ser “macro” y enfocadas en el fortalecimiento de las instituciones para la prevención de la Corrupción, refundación del Estado. Asimismo, exigen mayor fiscalización y castigos ejemplares para los corruptos.

**(4.4.) Relación con el Estado:** Curiosamente, un porcentaje significativo de funcionarios públicos

se encuentra en este clúster. Son personas que trabajan dentro del sistema pero que, o bien no han sido víctimas directas de corrupción, o no se perciben como tales.

Caracterizar al Clúster A es fundamental para cualquier estrategia de incidencia en materia de transparencia. En este sentido, es clave considerar que este grupo tiene potencial para incidir, problematizar la corrupción, demandar y ser parte de un cambio sistémico. Tienen un nivel educativo relativamente alto, son usuarios de tecnología y, aunque no son víctimas directas, están muy informados y consientes de la corrupción. Cabe destacar que un porcentaje importante de ellos ya participa en alguna forma de organización comunitaria (comités de vecinos, organizaciones religiosas, etc.).

Este sector de la población tiene potencial para el uso de herramientas de fiscalización ciudadana y denuncia electrónica, porque evitan la confrontación directa, pero estarían dispuestos a reportar anomalías (un proyecto mal hecho, un funcionario que abusa de su vehículo) si pudieran hacerlo de forma segura, anónima y digital.

## 5. Rango etario: ciclo de la afectación

Según el método de clúster, empleado para el análisis de la consulta ciudadana electrónica, la edad, si bien no es un criterio determinante como la etnia, por ejemplo, sí define la naturaleza y el tipo de corrupción que una persona es más propensa a vivir en diferentes etapas de su vida.

Perfil del Clúster (Edades)	15-17/18-29	30-39/40-49	50-59/ +60
Clúster A (Testigos)	62.6%	<b>64.7%</b>	48.4%
Clúster B (Clientelismo)	12.2%	14.4%	<b>16.7%</b>
Clúster C (Abuso de poder)	<b>11.7%</b>	8.2%	8.9%
Clúster D (Víctimas múltiples)	13.6%	12.7%	<b>26%</b>

### (5.1.) Jóvenes (15-17 y 18-29 años)

Número de participantes en la consulta ciudadana electrónica por edad (15-17 y 18 a 29 años): **633**

No.	Perfil del Clúster	Porcentaje	Comparación vs. Media
1	<b>Clúster A (Testigos)</b>	<b>62.6%</b>	<b>Ligeramente menos del promedio</b>
2	Clúster B (Clientelismo)	12.2%	Ligeramente menos del promedio
3	Clúster C (Abuso de poder)	11.7%	Más alto que el promedio
4	Clúster D (Víctimas múltiples)	13.6%	Promedio

Los jóvenes, ubicados entre los 15-17 y 18 a 29 años, son el 24.06% del total de población participante (633 personas). De acuerdo con los datos, este sector de la población tiende a enfrentarse al abuso de poder más distinguidamente que los demás rangos etarios. Actitudes vinculadas al adultocentrismo afectan a este sector. Además, se distinguen los testigos críticos en estas edades.

Esto valida la hipótesis de que la corrupción para este grupo es una barrera de entrada al sistema. Son los estudiantes y/o recién graduados que, al intentar conseguir su primer empleo, una beca o una pasantía, se enfrentan al abuso de poder.



### (5.2.) Adultos en edad productiva (30-39 y 40-49 años)

Número de participantes en la consulta ciudadana por edad (30-39 y 40-49 años): **1664**

No.	Perfil del Clúster	Porcentaje	Comparación vs. Media
1	Clúster A (Testigos)	64.7%	Más alto que el promedio
2	Clúster B (Clientelismo)	14.4%	Promedio
3	Clúster C (Abuso de poder)	8.2%	Bajo frente al promedio
4	Clúster D (Víctimas múltiples)	12.7%	Bajo frente al promedio

Los adultos en edad productiva, entre 30 y 49 años, conforman la mayoría de población participante en la consulta ciudadana electrónica, representando el 63.25% del total. Este grupo de edad es el corazón del clúster A, testigos críticos o la mayoría silenciosa frente a los demás grupos, seguido de la afectación por el clientelismo según los testimonios.

Esto también valida la hipótesis relacionada a la gestión familiar, puesto que es la edad en la que más frecuentemente se requiere de estabilidad laboral para sostener los cuidados, por lo tanto, la consulta refleja que existe una tendencia ser testigos silenciosos frente a la corrupción mayormente entre los 30 a 49 años.

### (5.3.) Adultos mayores (50-59 y +60 años)

Número de participantes en la consulta ciudadana por edad (50-59 y +60 años): **246**

No.	Perfil del Clúster	Porcentaje	Comparación vs. Media
1	Clúster A (Testigos)	48.4%	Bajo frente al promedio
2	Clúster B (Clientelismo)	16.7%	Más alto que el promedio
3	Clúster C (Abuso de poder)	8.9%	Bajo frente al promedio
4	Clúster D (Víctimas múltiples)	26%	Más alto que el promedio

La población de 50 años en adelante que participó en la consulta ciudadana electrónica conforma el 9.35% del total. El patrón es claro y revelador. Este grupo se caracteriza así:

- **Víctimas del clientelismo (Clúster B):** Los datos reflejan una afectación más alta del clientelismo y nepotismo arriba de los 50 años. Frente a los grupos etarios, se distingue por la disminución significativa de oportunidades laborales para este sector de la población.
- **Víctimas múltiples (Clúster D):** Los datos reflejan que, para las personas de 50 años en adelante, las afectaciones directas e indirectas de la corrupción son múltiples tanto para acceder a servicios públicos, ejercer o reclamar sus derechos. Se presenta una tasa del 26%, siendo la más alta de todos los grupos.

**El análisis del rango etario permite trazar un posible "ciclo de vida de la corrupción":** la juventud puede enfrentar al abuso de autoridad (Clúster C); se pasa la adultez caracterizada por ser testigos críticos del sistema de corrupción (Clúster A) mientras se sostiene el trabajo; y se llega a la vejez viviendo múltiples afectaciones de la corrupción como polivíctimas (Clúster D) o retirándose de ser un testigo crítico (Clúster A).

## 6. Diagnóstico territorial: geografía de la corrupción en Guatemala

La consulta ciudadana electrónica obtuvo respuestas que reúnen participación de 225 municipios en los 22 departamentos que conforman el país. El alcance regional es relevante en cuanto a participación ciudadana de diferentes sectores y ubicaciones geográficas.

El análisis comparativo de los datos a través del método de clúster identificó agrupaciones nacionales. Con base en los cuatro clústeres, se identificaron líneas de afectaciones a nivel nacional.

1. Clúster A (Testigos críticos): 62.9%
2. Clúster B (Víctimas de clientelismo): 13.9%
3. Clúster C (Víctimas de abuso de poder): 9.2%
4. Clúster D (Víctimas múltiples): 14%



Cabe destacar que el análisis de la distribución de la muestra es el factor metodológico más importante de este informe. La muestra no es homogénea a nivel nacional; presenta una fuerte concentración en dos regiones específicas: Región VI (Suroccidental): N = 1,065 (40.5% del total) y Región VII (Noroccidental): N = 846 (32.2% del total).

Las conclusiones para estas dos regiones, que suman el 62.6% de la muestra, son estadísticamente robustas y de alta fiabilidad. Las conclusiones para las regiones con muestras de tamaño moderado (Central, Suroriental, Nororiental, Metropolitana) son indicativas de tendencias claras. Las regiones con muestras insuficientes (Norte, N=66; Petén, N=16) se excluyen de conclusiones porcentuales por carecer de significancia estadística.

# 40.5%

REGIÓN SUROCCIDENTAL

	Región	Departamentos	Participantes		Clúster				Caracterización
			#	%	(A)	(B)	(C)	(D)	
I	Metropolitana	Guatemala	108	4.1%	38%	20%	13%	29%	Testigos críticos + polivíctimas
II	Norte	Baja Verapaz y Alta Verapaz	66	2.51%	15%	20%	11%	55%	Polivíctimas
III	Nororiental	El Progreso, Izabal, Zacapa y Chiquimula	128	4.87%	47%	17%	9%	27%	Polivíctimas + testigos críticos
IV	Suroriental	Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa	189	7.18%	47%	22%	14%	18%	Testigos críticos
V	Central	Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla	207	7.87%	51%	21%	14%	14%	Testigos críticos + polivíctimas
VI	Suroccidental	Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos	1065	40.48%	72%	9%	7%	12%	Testigos críticos + polivíctimas
VII	Noroccidental	Huehuetenango y Quiché	853	32.42%	68%	15%	9%	9%	Testigos críticos + clientelismo
VIII	Petén	Petén	15	0.57%	33%	27%	20%	20%	Testigos críticos + clientelismo
			<b>2631</b>	<b>100,00%</b>					

### (6.1.) Región I: Metropolitana (Guatemala)

La región metropolitana presenta el porcentaje alto de testigos críticos y víctimas de múltiples formas de corrupción, siendo este último, el segundo más alto frente al promedio del país, dato coherente cuando se considera que en este departamento se encuentran las sedes centrales de las instituciones públicas, ubicadas en la capital del país.

Número de participantes en la consulta ciudadana electrónica por región: **108**

No.	Perfil del Clúster	Porcentaje
1	Clúster A (Testigos)	38%
2	Clúster B (Clientelismo)	20%
3	Clúster C (Abuso de poder)	13%
4	Clúster D (Polivíctimas)	29%

Aunque la muestra está limitada a 110 personas en esta región, la tendencia es estadísticamente clara. La capital se perfila como un centro de múltiples afectaciones (Clúster D), con un 28.7% de afectación y clientelismo (Clúster B) sobresaliente, con un 20% de sus participantes en este perfil.

**Los datos orientan a que las estrategias anticorrupción en la región Metropolitana deben centrarse en la transparencia de la contratación pública, la meritocracia, la reforma del servicio civil y la mejora de la calidad del servicio público.**

## **(6.2.) Región II: Norte (Alta y Baja Verapaz)**

El análisis de los datos propone que la región Norte se caracteriza por presentar el dato más alto del promedio nacional del clúster D (55%), que problematiza la polivictimización de la corrupción manifestada en la intersección entre las múltiples barreras vinculadas a abuso de autoridad y poder, clientelismo y nepotismo, extorsión, fraude o soborno, el desvío de recursos, entre otros. Los siguientes porcentajes no son estadísticamente representativos de toda la región, pero sí son altamente indicativos de una tendencia.

Número de participantes en la consulta ciudadana electrónica por región: **66**

No.	Perfil del Clúster	Porcentaje
1	Clúster A (Testigos)	15%
2	Clúster B (Clientelismo)	20%
3	Clúster C (Abuso de poder)	11%
4	Clúster D (Víctimas múltiples)	55%

Como se puede observar, a pesar de que la muestra es de solo 66 personas, emerge una tendencia muy clara y coherente con la tendencia regional. El perfil dominante de afectación es el Clúster D, con un 54.54%. Este porcentaje es 40.64 puntos más alto que el promedio nacional (19.8%).

**El eje orientador para atender las afectaciones debe considerar temas vinculados al fortalecimiento de la pertinencia cultural en los servicios públicos en general y la creación de mecanismos de denuncia seguros en los idiomas Q'eqchi' y Poqomchi', considerando que el foco debe ser la defensa de la dignidad y los derechos humanos en el contexto de la lucha contra la corrupción.**

### (6.3.) Región III: Nororiental (El Progreso, Izabal, Zacapa, Chiquimula)

El análisis principal de esta región se caracteriza por los testigos críticos en un 47%, y, a la vez, de víctimas de múltiples afectaciones. Es una región donde los ciudadanos participantes de la consulta ciudadana electrónica se enfrentan a un sistema de silencio sobre la corrupción y, a la vez, una apuesta crítica sobre ella.

Número de participantes en la consulta ciudadana electrónica por región: **128**

No.	Perfil del Clúster	Porcentaje
1	Clúster A (Testigos)	47%
2	Clúster B (Clientelismo)	17%
3	Clúster C (Abuso de poder)	9%
4	Clúster D (Víctimas múltiples)	27%

Aunque la muestra es de 128 personas, este hallazgo es relevante y sugiere que la población en esta zona (estratégica por sus puertos y fronteras) es más susceptible a vivir una victimización sistémica y simultánea (soborno, abuso y clientelismo).

Como región fronteriza, existen dinámicas comerciales vinculadas a las aduanas y rutas comerciales. En consecuencia, esta región tiende a ser vulnerable a la polivictimización de corrupción por extorsión en trámites, abuso de poder, entre otros.

La estrategia anticorrupción en la región Nororiental del país demanda el fortalecimiento de la transparencia y la necesidad de la modernización y digitalización de trámites y gestiones burocráticas y comerciales para reducir los puntos de contacto donde puede ocurrir soborno y otras formas de corrupción.

#### (6.4.) Región IV: Suroriental (Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa)

Según el análisis de la consulta ciudadana electrónica, esta región presenta una tasa alta de Testigos Críticos (Clúster A) con un 47% y víctimas de clientelismo en un 22%. Esto puede interpretarse como una mayor normalización del fenómeno o una menor interacción con el Estado.

Número de participantes en la consulta ciudadana electrónica por región: **189**

No.	Perfil del Clúster	Porcentaje
1	Clúster A (Testigos)	47%
2	Clúster B (Clientelismo)	22%
3	Clúster C (Abuso de poder)	14%
4	Clúster D (Víctimas múltiples)	18%

En el Suroriente, las respuestas cualitativas a menudo expresan la continuidad de una cultura de resignación, que puede traducirse a *"así han sido siempre las cosas"*.

El desafío en esta región debe orientarse, estratégicamente, a un cambio cultural para transformar la resignación en acción. En este sentido, valdría la pena valorar la implementación de educación orientada hacia la transparencia, ética y sensibilización que fomenten la veeduría social que demuestre que la corrupción no debe ser un fenómeno "normal" y que existen mecanismos, recursos y herramientas para prevenirla. El primer paso es construir una masa crítica de ciudadanos que se reconozcan como sujetos de derechos y con afinidad a la transparencia.

### (6.5.) Región V: Central (Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla)

El análisis de la región Central es la que más se asemeja al promedio nacional. Tiene una distribución de los cuatro clústeres presentes, lo que indica que todas las formas de corrupción coexisten sin una dominancia clara específica frente al promedio nacional.

Número de participantes en la consulta ciudadana electrónica por región: **207**

No.	Perfil del Clúster	Porcentaje
1	Clúster A (Testigos)	51%
2	Clúster B (Clientelismo)	21%
3	Clúster C (Abuso de poder)	14%
4	Clúster D (Víctimas múltiples)	14%

Según los resultados de la consulta ciudadana electrónica, en la región destaca el clientelismo, especialmente en Chimaltenango y Sacatepéquez, y el abuso de poder y los sobornos en la costa de Escuintla. La región presenta una dinámica compleja de los problemas del país. Cabe destacar que, debido a su cercanía a la región Metropolitana, la caracterización se asemeja, por ejemplo, al tomar la etnia como condición determinante de afectación por la predominancia de población Kaqchikel.

**El análisis permite suponer que la región Central demanda una estrategia integral que priorice la desconcentración institucional para ampliar los esfuerzos de lucha contra la corrupción, específicamente con acciones de transparencia, control ciudadano y mejora en la atención pública con pertinencia cultural.**



## (6.6.) Región VI: Suroccidental (Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos)

El diagnóstico principal del suroccidente, región con más departamentos, se basa en condiciones que resaltan escenarios de lo urbano y rural, la presencia de población indígena a nivel territorial y su cercanía a las fronteras.

Número de participantes en la consulta ciudadana electrónica por región: **1,065**

No.	Perfil del Clúster	Porcentaje
1	Clúster A (Testigos)	72%
2	Clúster B (Clientelismo)	9%
3	Clúster C (Abuso de poder)	7%
4	Clúster D (Víctimas múltiples)	12%

Cabe destacar que esta es la región con más porcentaje de población participante de la consulta ciudadana, por lo que los datos reflejan un promedio nacional de afectaciones. Es la región donde resaltan los testigos críticos (Clúster A) y las víctimas de múltiples afectaciones (Clúster D). Esto último insinúa una realidad dual: un problema de clientelismo en sus centros urbanos y un problema persistente de abuso y discriminación en sus áreas de alta población maya Mam, K'iche' y Kaqchikel.

En sus centros urbanos (como Quetzaltenango), el clientelismo (Clúster B) es fuerte. Sin embargo, en sus áreas rurales y de alta población indígena (Totonicapán, Sololá), el abuso de poder (Clúster C) es la experiencia dominante. Las afectaciones de la corrupción en el área urbana se asemejan a la de la capital del país, mientras que la rural se asemeja a la de la región Norte.

**Las estrategias de lucha contra la corrupción en esta región deben orientarse a contemplar, por un lado, el fortalecimiento de la desconcentración institucional a nivel territorial, prestar atención a las reformas de servicio civil desde la óptica de las demandas de las cabeceras departamentales, y, por otro lado, el fomento de programas para la veeduría social y denuncia ciudadana con pertinencia cultural en los municipios del altiplano.**

### (6.7.) Región VII: Noroccidental (Huehuetenango y Quiché)

Esta es la segunda región con mayor participación en la consulta ciudadana y refleja, una caracterización alta de testigos críticos y víctimas del clientelismo.

Número de participantes en la consulta ciudadana electrónica por región: **853**

No.	Perfil del Clúster	Porcentaje
1	Clúster A (Testigos)	68%
2	Clúster B (Clientelismo)	15%
3	Clúster C (Abuso de poder)	9%
4	Clúster D (Víctimas múltiples)	9%

Los resultados indican que, en esta región, una de las principales formas de experimentar la corrupción se manifiesta en clientelismo (Clúster B) y que sobresalen los testigos críticos.

La combinación de alta población indígena y la lejanía de la ciudad capital, lo cual se manifiesta en precariedad en la calidad de los servicios públicos en la región, mantiene un ambiente para la discrecionalidad y actos clientelares.

**La prioridad estratégica en el noroccidente es el fortalecimiento del poder local y departamental. La auditoría social y las acciones afirmativas para la transparencia en los proyectos y programas sociales son herramientas clave para la población. Además, se hace evidente la necesidad de la desconcentración estatal.**

### (6.7.) Región VIII (Petén)

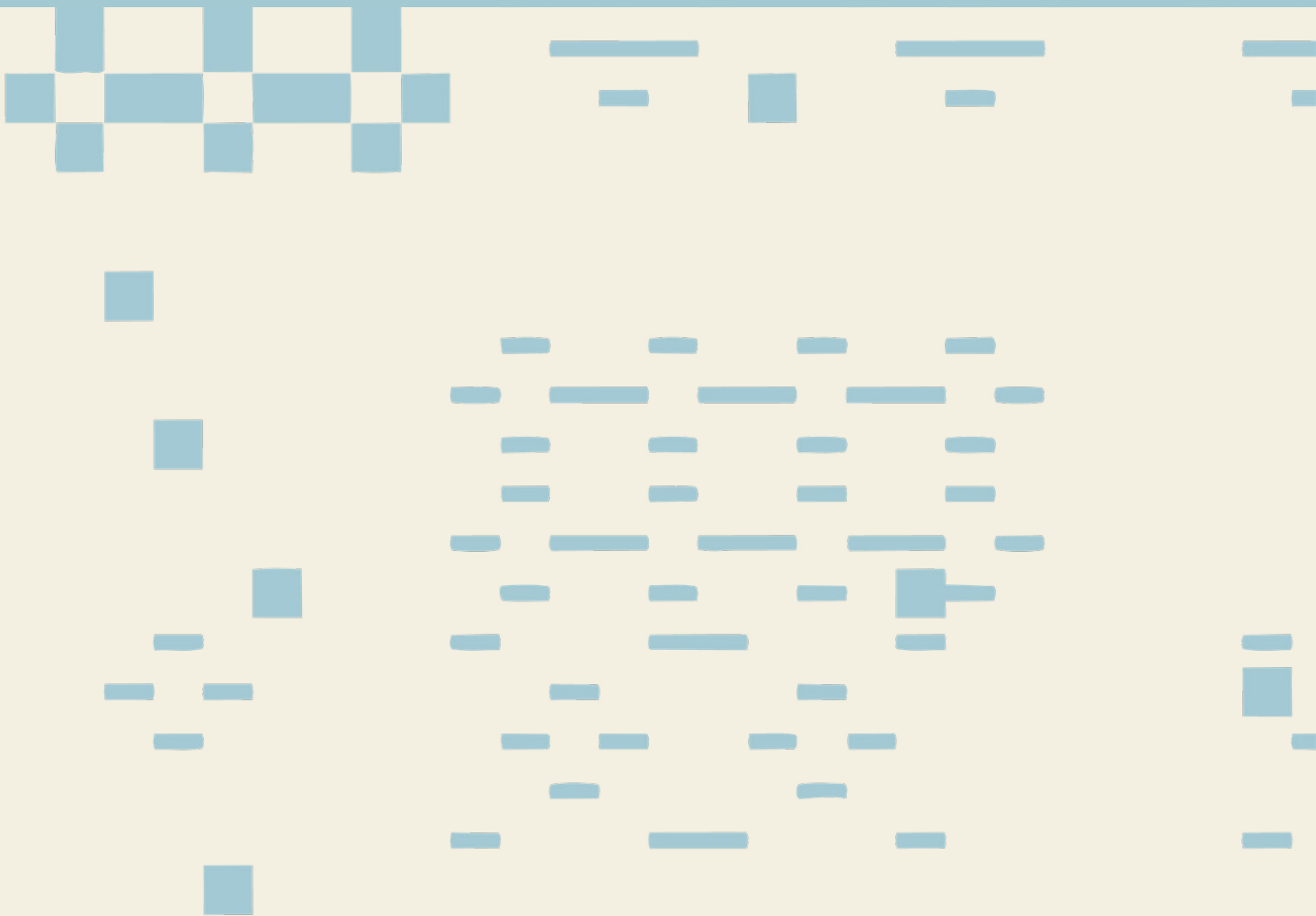
Esta región tiene la muestra más pequeña de toda la encuesta, con 16 participantes. Por lo tanto, los siguientes porcentajes no son de ninguna manera estadísticamente representativos de la realidad de Petén. Sin embargo, como ejercicio exploratorio para analizar las respuestas, se obtuvieron los siguientes resultados.

Número de participantes en la consulta ciudadana electrónica por región: **15**

No.	Perfil del Clúster	Porcentaje
1	Clúster A (Testigos)	33%
2	Clúster B (Clientelismo)	27%
3	Clúster C (Abuso de poder)	20%
4	Clúster D (Víctimas múltiples)	20%

El análisis de datos sugiere que las estrategias de lucha contra la corrupción en este departamento deben orientarse hacia el fortalecimiento de la cultura de la legalidad, veeduría social y transparencia, a través de campañas de sensibilización a nivel regional para involucrar a los testigos críticos.

# Conclusiones generales



## Conclusiones generales

---

El análisis de la consulta ciudadana electrónica *“Tejiendo enfoques anticorrupción”*, contestada por 2,631 participantes, permitió concluir que la corrupción en Guatemala no es un fenómeno monolítico, sino un sistema que se ha adaptado y transformado en el tiempo y que mantiene mecanismos de exclusión con base a diferentes perfiles y características de la población. El informe, basado en una metodología de clúster, permitió desarticular la noción de una *“corrupción genérica”* y revela la existencia de patrones de afectación diferenciados, posiblemente predecibles y profundamente arraigados en las desigualdades estructurales del país. Dichos patrones identificados son únicamente un primer esbozo que busca alimentarse de más espacios participativos y de diálogo con la ciudadanía, para contar con fundamentos enriquecidos y propuestas de prevención más representativas.

Cabe subrayar que el análisis de los resultados de la consulta ciudadana electrónica refleja que la corrupción funciona como un multiplicador de las vulnerabilidades preexistentes, y la evidencia del por qué la baja confianza a los servicios públicos por parte de la ciudadanía. El análisis cualitativo e interseccional lo respalda.

Contra el profesional calificado, la corrupción opera bajo el *“Clientelismo”* (Clúster B). Como se expuso en los testimonios, su afectación es la anulación del mérito y la desmoralización, un mecanismo que bloquea la posibilidad de crecimiento profesional y fomenta la fuga de profesionales capaces para

ocupar puestos públicos y servir al bien común.

El abuso de poder (Clúster C), denigra y discrimina a sectores específicos, especialmente indígenas y juventudes, como lo evidencian los datos. Los testimonios de manifiestan que los funcionarios pueden llegar a humillar y negar servicios públicos dignos y de calidad, transformando el acto corrupto en una reafirmación de la exclusión histórica.

Contra la población en edad productiva, la corrupción ataca la gestión del cuidado de la familia. Son el núcleo de los testigos críticos (Clúster A), enfrentando un sistema entrelazado de sobornos, clientelismo y abuso para acceder a los servicios más básicos para sus familias: salud y educación, pero silenciados para sostener los espacios laborales.

Estos no solo han permitido el diagnóstico de las afectaciones específicas por sector, sino que también han proporcionado evidencia necesaria para proponer líneas de acción que respondan a las afectaciones identificadas a nivel regional, tomando en cuenta el alcance y competencias de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

Según la consulta ciudadana, existen claras áreas de oportunidad, existe interés ciudadano en la atención al fenómeno del clientelismo (Clúster B). Este es un tipo de corrupción que opera en el ámbito laboral y profesional, que anula el mérito. En este sentido, la acción debe ser técnica y administrativa, vinculada a impulsar una reforma del servicio civil. La estrategia debe centrarse en la transparencia total de los procesos de contratación pública, tanto para

funcionarios como para proveedores del Estado, y la implementación de sistemas de concurso por oposición basados en perfiles académicos y capacidad, no por "contactos".

Otro eje de acción o área de oportunidad que se destaca es una respuesta directa al Clúster C (abuso de poder), y problematiza la intersección lo ético, moral y legal, frente a la corrupción y las conductas racistas y discriminatorias en departamentos con mayor población indígena. Por lo tanto, la acción no solo debe limitarse a lo técnico, sino al fortalecimiento de la defensa de los derechos humanos y sensibilización a los servidores públicos.

Un tercer eje que se destaca es el Clúster A (testigos críticos) y el Clúster D (polivíctimas). Este eje busca transformar al ciudadano indignado a un ciudadano activo con capacidad de participar e involucrarse en los procesos de auditoría social para fiscalizar y que, a la vez, exige proteger al denunciante. Las líneas de orientación general deben centrarse en fortalecer el uso de la tecnología, herramientas de denuncia anónimas, seguras y de fácil uso (como aplicaciones o líneas de WhatsApp) que canalicen la indignación del Clúster A. Simultáneamente, estos mismos canales deben servir como una línea para las víctimas de múltiples formas de afectación (Clúster D), dándoles un medio para presentar evidencia y reportar sin temor a represalias. Se debe prestar atención al ciclo de la corrupción cotidiana a nivel territorial. Sin embargo, también este sector demanda un interés por el seguimiento a las denuncias más allá del ámbito penal.

Como se ha mencionado, esta consulta ciudadana electrónica y el análisis de sus resultados, constituyen un esfuerzo por conocer afectaciones específicas de la corrupción según la vivencia de diferentes actores de la sociedad, reconociendo que esto no limita ni generaliza la realidad de todos los grupos sociales de Guatemala. Adicionalmente, se busca fomentar una mayor participación y diálogo con la ciudadanía, con el fin de recoger argumentos y propuestas que reflejen mejor las diversas perspectivas, para construir, de manera conjunta, justificaciones y soluciones más inclusivas, representativas, legítimas y vinculantes.



---

# Comisión Nacional **contra la Corrupción**